



RFC: CGE-010330-IX7

PROYECTO EJECUTIVO.

Ciudad de México a 02 de Agosto de 2024

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL
DISTRITO FEDERAL

AT'N.: ARQ. JOEL ULISES MIRTANDA BARILLAS
ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO
DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
Presente

Licitación Pública Nacional Número: **LO-50-GYR-050GYR095-N-7-2024. No. Contrato: C4M0110** para la adjudicación del contrato de obra pública bajo la condición de pago sobre la base de precios unitarios, para la ejecución de los trabajos consistentes en **TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y OBRA EN FACHADA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 33 DELEGACION 35 Y EN LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 94 DELEGACION 36 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL**, ubicado en **DELEGACION 35 Y 36 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL**.

- **PLAZO DE EJECUCION: 95 DIAS NATURALES**
- **05 DE AGOSTO DE 2024 AL 07 DE NOVIEMBRE DE 2024. (PERIODO PROPUESTO)**

DE LA PLANEACION INTEGRAL.

De forma particular para el desarrollo organizado de la ejecución de obra, se entregará formatos y especificaciones a cada uno de los residentes encargados, se determinarán y fincarán las especificaciones de su trabajo, se determinarán los frentes de los que será responsable, se presentará con Supervisor especializado determinado Para la licitación pública nacional **No. LO-50-GYR-050GYR095-N-7-2024** la cual cuenta con **95 días naturales** en los cuales nos encargaremos de manejar las responsabilidades asignadas en caso de ser adjudicados en base a nuestro programa de erogaciones, de igual forma el desarrollo de los trabajos se realizarán bajo los lineamientos en horarios que se determinen, para no entorpecer las actividades de las clínicas y las especificaciones particulares en el desarrollo de los trabajos.

Hemos revisado y evaluado los conceptos de obra a realizar, su volumetría y especificaciones que norman su ejecución en esta parte se han vinculado a las características propias del desarrollo de los trabajos, tomando en cuenta las áreas donde se ejecutarán al igual que el flujo en el que impactan estas áreas para conjuntar oportunamente todos los factores e insumos, así como tomar en cuenta todos los insumos necesarios para que nuestro personal de campo, obrero y profesional puedan ejecutar los trabajos de acuerdo a las normas y especificaciones particulares, además se cuenta con el equipo y maquinaria suficiente y adecuada para atender en tiempo y forma los trabajos de acuerdo a las instrucciones proporcionadas por el proyecto y residente de la dependencia.

El control de calidad, el personal técnico y administrativo, equipo maquinaria y materiales, inspección constante en los trabajos y en los señalamientos son elementos considerados en nuestra planeación para cumplir con la normatividad y señalética correcta en la ejecución de los mismos.



RFC: CGE-010330-IX7

PROYECTO EJECUTIVO

Detectar con criterio y razonamiento los inconvenientes e imprevistos que pudieran presentarse durante la ejecución, aunado al ánimo de resolverse para el desarrollo de la misma causando el menor daño posible al desarrollo.

La comunicación entre nuestro personal y mandos de la dependencia será de vital importancia para el desarrollo de la misma, por lo que se tendrá la certeza de que nuestro superintendente en campo estará al tanto de cualquier atención y cambio que conlleve la obra al igual que informará cualquier cambio que pueda presentarse y los motivos al residente por parte de la dependencia.

En conclusión, nuestra planeación integral para ejecutar los trabajos de la presente licitación, en caso de resultar adjudicado comprende las siguientes actividades:

- Se presenta el nombre del superintendente a cargo de la obra ante la dependencia.
- Se realizarán recorridos junto con la dependencia y supervisión de obra en caso de existir para la entrega y reconocimiento de las áreas a trabajar.
- Derivado al punto anterior se solicitará un lugar para instalar nuestro campamento de obra en la zona que más facilite el acceso a suministro de insumos, mano de obra y materiales.
- Nuestro personal técnico está dirigido por nuestro superintendente, cada uno con su equipo portátil de radiocomunicación el cual facilite un mejor desarrollo y coordinación de los trabajos.
- Especial atención a señalamiento en obra para los dispositivos puestos en obra al igual que el mantenimiento en buen estado de los accesos y desvíos, para lograr una mayor seguridad y minoría de molestia al usuario de nuestro personal, vehículos, maquinaria, personal de obra y personal del inmueble.

ASPECTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

• ACTIVIDADES PRELIMINARES DE GABINETE Y CAMPO.

La convocante con el que conciliara fechas, días, especificaciones de la forma en que se entregara y la información que necesitara la entrega y verificar conjuntamente el avance de obra.

Se iniciará con la integración de plantilla legal de personal obrero, donde de ser personal nuevo se le solicitará su documentación para alta ante el Seguro Social y al mismo tiempo para la requisición de su equipo de seguridad, se realizará la impresión de gafetes de trabajo.

Antes de comenzar con los trabajos de campo se elaborará una metodología de **prevención en el área de higiene y seguridad** esto con la finalidad de liberar y acordonar el lugar donde se ejecutarán la obra; ya que por medio de señalamientos y construcción de tapiales al inmueble se le hará saber a los usuarios que solo el personal autorizado tiene el acceso libre de ingresar a la obra.

Se le darán platicas al personal de campo para que ellos tomen en cuenta las **medidas de seguridad** dentro de la obra ya que, al ingresar a dicha obra, deberán portar cascos, guantes, zapatos de obra, etc., para su propia seguridad.

• DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS PREVIOS Y AUXILIARES QUE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.



RFC: CGE-010330-IX7

PROYECTO EJECUTIVO

Para el inicio de los trabajos solicitaremos se nos determine un lugar específico dentro de las **UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR No. 33 DELEGACION 35 Y No. 94 DELEGACION 36**, en el sitio donde nos indique supervisión por parte del **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, para la construcción temporal de una oficina de campo, y se construirá una bodega para el almacenamiento de los materiales a resguardar, un área para servicios sanitarios y adicionales para personal obrero.

Se realizarán las tareas necesarias para instalar los servicios como: la luz, agua, teléfono e internet, etc., para la realización de los trabajos en gabinete.

Se conciliará con representante de colonia las medidas de mitigación de afectaciones a la circulación y en su caso del ruido ocasionado por la obra, se dará capacitación al personal obrero sobre medidas de seguridad y limpieza del área de trabajo.

- **LEVANTAMIENTO FÍSICO DEL ESTADO ACTUAL DEL INMUEBLE**

En coordinación con supervisión del **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL** se realizará un levantamiento arquitectónico de los inmueble por medio de planos, se realizará una revisión detallada del estado actual, al mismo tiempo se efectuarán mediciones para colocar los niveles de cada una de las áreas correspondientes para construir y la ejecución de la obra.

Se recabará información y se tomarán fotografías en el desarrollo o proceso de la obra, estos datos que se recaban servirán para áreas administrativas y de campo; con la finalidad de que los trabajos se ejecuten de manera correcta para su funcionamiento y servicio a la comunidad.

- **ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO-ADMINISTRATIVO QUE SE EMPLEARÁ EN EL DE CAMPO Y SOPORTE DE SUS OFICINAS CENTRALES.**

En la organización del personal técnico de campo y administrativos de oficina central ambas partes están coordinadas para el pedido de las requisiciones de los materiales con los proveedores, ya que son responsables de suministrar y resguardar el material en bodegas tanto en campo como en las oficinas centrales; para garantizar el avance y ejecución de los trabajos de la obra.

El personal de campo estará coordinado con supervisión por parte de la dependencia, para la ejecución de la obra como en los detalles que vayan surgiendo y revisarán los planos correspondientes para su correcta ejecución de la obra apoyados en el modelo AutoCAD.

En oficinas centrales contamos con el personal técnico, administrativo y especializado adecuado y calificado para la realización de sus actividades correspondientes y asistentes en campo; en la parte administrativa es la encargada de llevar y efectuar los pagos correspondientes dentro de la obra como las requisiciones de materiales, el cobro y facturación de los montos que ingresan de las actividades de la obra.

En oficina central contamos el Gerente el **Arq. GERARDO NOVA ARANDA** quien es el encargado de coordinar toda la empresa y con asistentes y auxiliares que apoyarán en la ejecución de obra, así como se cuenta también con encargados de área coordinados con nuestros proveedores para la realización de compra de materiales y equipo, también estarán en coordinación con el almacén general y personal de logística para la pronta respuesta del suministro de los materiales y equipo, de forma que constantemente estamos asegurando el correcto avance de obra sin problemas de suministro ni de carácter administrativo.



RFC: CGE-010330-IX7

PROYECTO EJECUTIVO

- **SEÑALAR LA FORMA EN QUE SE INCORPARAN E INTERVENDRAN EN LA OBRA, LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE CONFORME SU PLANTILLA.**

EN LA PLANTILLA DE TRABAJO DE CAMPO ESTÁ CONFORMADO POR UN

Un **superintendente:**

- **ARQ. ANTONIO SANTIAGO DELGADO.**

Supervisando en todas las zonas todas las partidas la ejecución de obra y al personal de obra técnico y obrero, revisión de estimaciones, control de actividades de acuerdo a programas, revisión de requisición de materiales y maquinaria, coordinación de los trabajos con la supervisión etc.

El superintendente será el encargado de conciliar la información tanto administrativa y de campo con supervisión encargada de dar seguimiento a la ejecución de los trabajos de obra, mismo que ha demostrado ser persona cabal y calificada para dar respuesta y solución a los trabajos encomendados, mismo que tendrá que mantener siempre informado al coordinador general, consta en su currículo y a través de la experiencia de trabajar a su lado, el será el encargado de que la totalidad de las tareas sean realizadas con profesionalismo y respetando los reglamentos y normativas del INSTITUTO, al mismo tiempo será el encargado de coordinar el suministro de materiales, pagos de mano de obra y demás requerimientos de carácter administrativo, será el enlace oficial y responsable ante el supervisor de obra asignado por el INSTITUTO, se encargara de conciliar y dar trámite a las diferentes necesidades de la obra según se vayan dando.

Sera el responsable de la organización y actualización de bitácora electrónica de obra, así como de la integración de expedientes técnicos y administrativos de acuerdo con el programa general de ejecución de la obra, aplicara la ejecución de construcción; así como las normas de calidad, el alcance de los servicios y trabajos, los programas de ejecución y de suministros, de los planos correspondientes, especificaciones generales y particulares de construcción, conoce la Ley y su Reglamento; redactara en la bitácora las notas relevantes con base a la guía para el uso de la bitácora del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; asistirá y participara en reuniones de trabajo y demás actividades inherentes que se generen con motivo de la ejecución de los trabajos de construcción.

JEFE DE FRENTE 1:

- **ARQ. PEDRO JERONIMO MARTINEZ**

Apoyando al superintendente en todas las obras en los trabajos en obra civil con el número de trabajadores requeridos por cada obra, para mantener un control de los trabajos ejecutados y los trabajos faltantes por ejecutar, para poder terminar los proyectos en los tiempos contratados apoyando cualquier duda técnica y de campo para dar respuesta inmediata y apoyando con los superintendentes. Siendo una persona, puntual creativa, con experiencia por los años trabajando en la empresa y con disposición para cualquier tarea para poder resolver.

residente de obra civil frente uno

- **ING. JESUS ARCINIEGA GUTIERREZ**
- **ARQ. LUIS ANTONIO QUINTERO HERNANDEZ**
- **ARQ. GUADALUPE CABRERA MEDINA**

Supervisando la obra civil en todas las zonas todas las partidas la ejecución de obra y al personal de obra técnico y obrero, revisión de estimaciones, control de actividades de acuerdo a programas,



RFC: CGE-010330-IX7

PROYECTO EJECUTIVO.

revisión de requisición de materiales y maquinaria, coordinación de los trabajos con la supervisión etc.

El residente de obra civil será el encargado de conciliar la información tanto administrativa y de campo con supervisión encargada de dar seguimiento a la ejecución de los trabajos de obra civil, mismo que ha demostrado ser persona cabal y calificada para dar respuesta y solución a los trabajos encomendados, mismo que tendrá que mantener siempre informado al superintendente, consta en su currículum y a través de la experiencia de trabajar a su lado, el será el encargado de que la totalidad de las tareas sean realizadas con profesionalismo y respetando los reglamentos y normativas del INSTITUTO, al mismo tiempo será el encargado de coordinar el suministro de materiales, pagos de mano de obra y demás requerimientos de carácter administrativo, será el enlace y responsable de los trabajos de obra civil ante el supervisor de obra asignado por el INSTITUTO, se encargara de conciliar y dar trámite a las diferentes necesidades de la obra según se vayan dando.

Sera el responsable de la organización y actualización de la integración de expedientes técnicos y administrativos de acuerdo con el programa general de ejecución de la obra, aplicando la ejecución de construcción de trabajos de obra civil; así como las normas de calidad, el alcance de los servicios y trabajos, los programas de ejecución y de suministros, de los planos correspondientes, especificaciones generales y particulares de construcción, conoce la Ley y su Reglamento, asistirá y participara coadyuvando al superintendente en reuniones de trabajo y demás actividades inherentes que se generen con motivo de la ejecución de los trabajos de construcción.

residente de instalaciones eléctricas frente uno

• **ARQ. REYNA YOLANDA GARCIA AYALA**

Supervisando la obra en todas las instalaciones electromecánicas en todas las zonas todas las partidas la ejecución de obra y al personal de obra técnico y obrero, revisión de estimaciones, control de actividades de acuerdo a programas, revisión de requisición de materiales y maquinaria, coordinación de los trabajos con la supervisión etc.

El residente de instalaciones será el encargado de conciliar la información tanto administrativa y de campo con la supervisión encargada de dar seguimiento a la ejecución de los trabajos de instalaciones, mismo que ha demostrado ser persona cabal y calificada para dar respuesta y solución a los trabajos encomendados, mismo que tendrá que mantener siempre informado al superintendente, consta en su currículum y a través de la experiencia de trabajar a su lado, el será el encargado de que la totalidad de las tareas sean realizadas con profesionalismo y respetando los reglamentos y normativas del INSTITUTO, al mismo tiempo será el encargado de coordinar el suministro de materiales, pagos de mano de obra y demás requerimientos de carácter administrativo, será el enlace y responsable de los trabajos de las instalaciones electromecánicas ante el supervisor de obra asignado por el INSTITUTO, se encargara de conciliar y dar trámite a las diferentes necesidades de la obra según se vayan dando.

Sera el responsable de la organización y actualización de la integración de expedientes técnicos y administrativos de acuerdo con el programa general de ejecución de la obra, aplicando la ejecución de construcción de trabajos de instalaciones; así como las normas de calidad, el alcance de los servicios y trabajos, los programas de ejecución y de suministros, de los planos correspondientes, especificaciones generales y particulares de construcción, conoce la Ley y su Reglamento, asistirá y participara coadyuvando al superintendente en reuniones de trabajo y demás actividades inherentes que se generen con motivo de la ejecución de los trabajos de construcción

auxiliar de residente de obra civil frente 1:

• **ING. JUAN CARLOS CORTES GONZALEZ**



RFC: CGE-010330-IX7

PROYECTO EJECUTIVO.

Apoyando a los residentes de obra civil en todas las zonas todas las partidas la ejecución de obra y al personal de obra técnico y obrero, levantamiento y realización de generadoras para la integración de estimaciones, apoyando con la revisión de requisición de materiales y maquinaria, apoyando con la coordinación de los trabajos con el residente etc.

El auxiliar de residente de obra civil será el encargado de apoyar con el control de la información tanto administrativa y de campo con el residente de obra, encargada de apoyar con el seguimiento a la ejecución de los trabajos de obra civil, mismo que ha demostrado ser persona cabal y calificada para dar respuesta y solución a los trabajos encomendados, mismo que tendrá que mantener siempre informado al residente de obra, consta en su currículum y a través de la experiencia de trabajar a su lado, el será el encargado de que la totalidad de las tareas sean realizadas con profesionalismo y respetando los reglamentos y normativas del INSTITUTO.

Apoyará con el responsable de la organización y actualización de la integración de expedientes técnicos y administrativos de acuerdo con el programa general de ejecución de la obra, realizando los levantamientos de trabajos terminados para la realización de las generadoras y poder hacer el cobro de estos trabajos,

Modificando y actualizando los planos correspondientes, especificaciones generales y particulares de construcción, conoce la Ley y su Reglamento, asistirá y participará coadyuvando al residente de obra civil en las actividades inherentes que se generen con motivo de la ejecución de los trabajos de obra civil.

auxiliar de instalaciones frente 1:

• **ING. ISRAEL ELIAS CRUZ BUSTAMANTES**

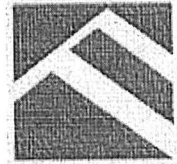
Apoyando a los residentes de instalaciones en todas las zonas todas las partidas la ejecución de obra y al personal de obra técnico y obrero, levantamiento y realización de generadoras para la integración de estimaciones, apoyando con la revisión de requisición de materiales y maquinaria, apoyando con la coordinación de los trabajos con el residente etc.

El auxiliar de residente instalaciones será el encargado de apoyar con el control de la información tanto administrativa y de campo con el residente de instalaciones, encargada de apoyar con el seguimiento a la ejecución de los trabajos de instalaciones electromecánicas, mismo que ha demostrado ser persona cabal y calificada para dar respuesta y solución a los trabajos encomendados, mismo que tendrá que mantener siempre informado al residente de instalaciones, consta en su currículum y a través de la experiencia de trabajar a su lado, el será el encargado de que la totalidad de las tareas sean realizadas con profesionalismo y respetando los reglamentos y normativas del INSTITUTO.

Apoyará con el responsable de la organización y actualización de la integración de expedientes técnicos y administrativos de acuerdo con el programa general de ejecución de la obra, realizando los levantamientos de trabajos terminados para la realización de generadoras y poder hacer el cobro de estos trabajos,

Modificando y actualizando los planos correspondientes, especificaciones generales y particulares de construcción, conoce la Ley y su Reglamento, asistirá y participará coadyuvando junto con el residente de instalaciones en las actividades inherentes que se generen con motivo de la ejecución de los trabajos de obra civil.

De ser necesario por el volumen de obra en oficina central contamos con asistentes y auxiliares que apoyarían en la ejecución de obra, así como se cuenta también con encargados de área coordinados con nuestros proveedores para la realización de compra de materiales y equipo, también estarán en coordinación con el almacén general y personal de logística para la pronta respuesta del suministro



RFC: CGE-010330-IX7

PROYECTO EJECUTIVO

de los materiales y equipo, de forma que constantemente estamos asegurando el correcto avance de obra sin problemas de suministro ni de carácter administrativo.

CABO DE CUADRILLAS DE ALBAÑILERIA:

• **JUAN AGUILAR CHAVEZ**

Apoyando al superintendente en todas las obras en los trabajos en obra civil con el número de trabajadores requeridos por cada obra, para mantener un control de los trabajos ejecutados y los trabajos faltantes por ejecutar, para poder terminar los proyectos en los tiempos contratados apoyando cualquier duda técnica y de campo para dar respuesta inmediata y apoyando con los superintendentes. Siendo una persona, puntual creativa, con experiencia por los años trabajando en la empresa y con disposición para cualquier tarea para poder resolver

CABO DE CUADRILLAS DE ACABADOS:

• **VICTOR MANUEL DIAZ ZUÑIGA**

Apoyando al superintendente en todas las obras en los trabajos en acabados con el número de trabajadores requeridos por cada obra, para mantener un control de los trabajos ejecutados y los trabajos faltantes por ejecutar, para poder terminar los proyectos en los tiempos contratados apoyando cualquier duda técnica y de campo para dar respuesta inmediata y apoyando con los superintendentes. Siendo una persona, puntual creativa, con experiencia por los años trabajando en la empresa y con disposición para cualquier tarea para poder resolver.

CABO DE CUADRILLAS DE ELECTRICISTAS:

• **GABRIEL ANASTACIO ROSARIO**

Apoyando al superintendente en todas las obras en los trabajos de electricidad con el número de trabajadores requeridos por cada obra, para mantener un control de los trabajos ejecutados y los trabajos faltantes por ejecutar, para poder terminar los proyectos en los tiempos contratados apoyando cualquier duda técnica y de campo para dar respuesta inmediata y apoyando con los superintendentes. Siendo una persona, puntual creativa, con experiencia por los años trabajando en la empresa y con disposición para cualquier tarea para poder resolver.

MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTA MENOR:

• **JUAN MANUEL ALVAREZ AREVAL**

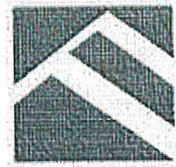
Apoyando a los superintendentes en todas las obras en los tener los equipo y herramientas funcionando para poder hacer los trabajos por ejecutar, para poder terminar los proyectos en los tiempos contratados apoyando cualquier equipo que se descomponga por el uso de esta, dando respuesta inmediata y apoyando a al personal técnico y obrero de todas las obras. Siendo una persona, puntual creativa, con experiencia por los años trabajando en la empresa y con disposición para cualquier tarea para poder resolver.

Se anexan sus hojas de vida

JEFE DE FRENTE 2:

• **ARQ. IGNACIO ALVARO GUZMAN**

Apoyando al superintendente en todas las obras en los trabajos en obra civil con el número de trabajadores requeridos por cada obra, para mantener un control de los trabajos ejecutados y los trabajos faltantes por ejecutar, para poder terminar los proyectos en los tiempos contratados apoyando cualquier duda técnica y de campo para dar respuesta inmediata y apoyando con los superintendentes. Siendo una persona, puntual creativa, con experiencia por los años trabajando en la empresa y con disposición para cualquier tarea para poder resolver.



RFC: CGE-010330-IX7

PROYECTO EJECUTIVO.

residente de obra civil frente dos

- **ING. RAFAEL ARCANGEL CRUZ COBA**
- **ARQ.LIDIA SARAÍBARREIRO VÁZQUEZ**
- **ING. GUSTAVO BLANCAS TORRES**

Supervisando la obra civil en todas las zonas todas las partidas la ejecución de obra y al personal de obra técnico y obrero, revisión de estimaciones, control de actividades de acuerdo a programas, revisión de requisición de materiales y maquinaria, coordinación de los trabajos con la supervisión etc.

El residente de obra civil será el encargado de conciliar la información tanto administrativa y de campo con supervisión encargada de dar seguimiento a la ejecución de los trabajos de obra civil, mismo que ha demostrado ser persona cabal y calificada para dar respuesta y solución a los trabajos encomendados, mismo que tendrá que mantener siempre informado al superintendente, consta en su currículo y a través de la experiencia de trabajar a su lado, el será el encargado de que la totalidad de las tareas sean realizadas con profesionalismo y respetando los reglamentos y normativas del INSTITUTO, al mismo tiempo será el encargado de coordinar el suministro de materiales, pagos de mano de obra y demás requerimientos de carácter administrativo, será el enlace y responsable de los trabajos de obra civil ante el supervisor de obra asignado por el INSTITUTO, se encargara de conciliar y dar trámite a las diferentes necesidades de la obra según se vayan dando.

Sera el responsable de la organización y actualización de la integración de expedientes técnicos y administrativos de acuerdo con el programa general de ejecución de la obra, aplicando la ejecución de construcción de trabajos de obra civil; así como las normas de calidad, el alcance de los servicios y trabajos, los programas de ejecución y de suministros, de los planos correspondientes, especificaciones generales y particulares de construcción, conoce la Ley y su Reglamento, asistirá y participara coadyuvando al superintendente en reuniones de trabajo y demás actividades inherentes que se generen con motivo de la ejecución de los trabajos de construcción.

residente de instalaciones eléctricas frente DOS

- **ING. CUAHUTEMOC MALDONADO PALOMAR**

Supervisando la obra en todas las instalaciones electromecánicas en todas las zonas todas las partidas la ejecución de obra y al personal de obra técnico y obrero, revisión de estimaciones, control de actividades de acuerdo a programas, revisión de requisición de materiales y maquinaria, coordinación de los trabajos con la supervisión etc.

El residente de instalaciones será el encargado de conciliar la información tanto administrativa y de campo con la supervisión encargada de dar seguimiento a la ejecución de los trabajos de instalaciones, mismo que ha demostrado ser persona cabal y calificada para dar respuesta y solución a los trabajos encomendados, mismo que tendrá que mantener siempre informado al superintendente, consta en su currículo y a través de la experiencia de trabajar a su lado, el será el encargado de que la totalidad de las tareas sean realizadas con profesionalismo y respetando los reglamentos y normativas del INSTITUTO, al mismo tiempo será el encargado de coordinar el suministro de materiales, pagos de mano de obra y demás requerimientos de carácter administrativo, será el enlace y responsable de los trabajos de las instalaciones electromecánicas ante el supervisor



RFC: CGE-010330-IX7

PROYECTO EJECUTIVO

de obra asignado por el INSTITUTO, se encargara de conciliar y dar trámite a las diferentes necesidades de la obra según se vayan dando.

Sera el responsable de la organización y actualización de la integración de expedientes técnicos y administrativos de acuerdo con el programa general de ejecución de la obra, aplicando la ejecución de construcción de trabajos de instalaciones; así como las normas de calidad, el alcance de los servicios y trabajos, los programas de ejecución y de suministros, de los planos correspondientes, especificaciones generales y particulares de construcción, conoce la Ley y su Reglamento, asistirá y participara coadyuvando al superintendente en reuniones de trabajo y demás actividades inherentes que se generen con motivo de la ejecución de los trabajos de construcción.

auxiliar de instalaciones frente 2:

- **ING. LUIS DANIEL BÁRCENAS MEZA**
- **ING. JUAN JOEL ROMO MARTINEZ**

Apoyando a los residentes de instalaciones en todas las zonas todas las partidas la ejecución de obra y al personal de obra técnico y obrero, levantamiento y realización de generadoras para la integración de estimaciones, apoyando con la revisión de requisición de materiales y maquinaria, apoyando con la coordinación de los trabajos con el residente etc.

El auxiliar de residente instalaciones será el encargado de apoyar con el control de la información tanto administrativa y de campo con el residente de instalaciones, encargada de apoyar con el seguimiento a la ejecución de los trabajos de instalaciones electromecánicas, mismo que ha demostrado ser persona cabal y calificada para dar respuesta y solución a los trabajos encomendados, mismo que tendrá que mantener siempre informado al residente de instalaciones, consta en su currículum y a través de la experiencia de trabajar a su lado, el será el encargado de que la totalidad de las tareas sean realizadas con profesionalismo y respetando los reglamentos y normativas del INSTITUTO.

Apoyará con el responsable de la organización y actualización de la integración de expedientes técnicos y administrativos de acuerdo con el programa general de ejecución de la obra, realizando los levantamientos de trabajos terminados para la realización de generadoras y poder hacer el cobro de estos trabajos,

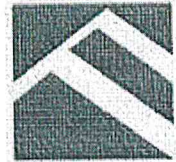
Modificando y actualizando los planos correspondientes, especificaciones generales y particulares de construcción, conoce la Ley y su Reglamento, asistirá y participará coadyuvando junto con el residente de instalaciones en las actividades inherentes que se generen con motivo de la ejecución de los trabajos de obra civil.

De ser necesario por el volumen de obra en oficina central contamos con asistentes y auxiliares que apoyarían en la ejecución de obra, así como se cuenta también con encargados de área coordinados con nuestros proveedores para la realización de compra de materiales y equipo, también estarán en coordinación con el almacén general y personal de logística para la pronta respuesta del suministro de los materiales y equipo, de forma que constantemente estamos asegurando el correcto avance de obra sin problemas de suministro ni de carácter administrativo.

CABO DE CUADRILLAS DE ALBAÑILERIA:

- **QUINTIL CHAVEZ BARRERA**

Apoyando al superintendente en todas las obras en los trabajos en obra civil con el número de trabajadores requeridos por cada obra, para mantener un control de los trabajos ejecutados y los



RFC: CGE-010330-IX7

PROYECTO EJECUTIVO

trabajos faltantes por ejecutar, para poder terminar los proyectos en los tiempos contratados apoyando cualquier duda técnica y de campo para dar respuesta inmediata y apoyando con los superintendentes. Siendo una persona, puntual creativa, con experiencia por los años trabajando en la empresa y con disposición para cualquier tarea para poder resolver

CABO DE CUADRILLAS DE ACABADOS:

• **JUAN ANASTACIO ANSELMO**

Apoyando al superintendente en todas las obras en los trabajos en acabados con el número de trabajadores requeridos por cada obra, para mantener un control de los trabajos ejecutados y los trabajos faltantes por ejecutar, para poder terminar los proyectos en los tiempos contratados apoyando cualquier duda técnica y de campo para dar respuesta inmediata y apoyando con los superintendentes. Siendo una persona, puntual creativa, con experiencia por los años trabajando en la empresa y con disposición para cualquier tarea para poder resolver.

CABO DE CUADRILLAS DE ELECTRICISTAS:

• **CARLOS DANIEL BALDERAS**

Apoyando al superintendente en todas las obras en los trabajos de electricidad con el número de trabajadores requeridos por cada obra, para mantener un control de los trabajos ejecutados y los trabajos faltantes por ejecutar, para poder terminar los proyectos en los tiempos contratados apoyando cualquier duda técnica y de campo para dar respuesta inmediata y apoyando con los superintendentes. Siendo una persona, puntual creativa, con experiencia por los años trabajando en la empresa y con disposición para cualquier tarea para poder resolver.

MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTA MENOR:

• **CESAR JESUS CUELLAR VALLEJO**

Apoyando a los superintendentes en todas las obras en los tener los equipo y herramientas funcionando para poder hacer los trabajos por ejecutar, para poder terminar los proyectos en los tiempos contratados apoyando cualquier equipo que se descomponga por el uso de esta, dando respuesta inmediata y apoyando a al personal técnico y obrero de todas las obras. Siendo una persona, puntual creativa, con experiencia por los años trabajando en la empresa y con disposición para cualquier tarea para poder resolver.

Se anexan sus hojas de vida

• **ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE RED DE ACTIVIDADES CON RUTA CRÍTICA.**

A partir de las actividades y sub actividades nos enfocaremos para dar solución al programa de obra, por especialidad mano de obra, materiales y maquinaria en su respectivo caso, para así obtener desde el inicio, proceso y terminación de la obra una coordinación para el suministro de materiales y la integración de personal obrero a obra, a través de la ruta crítica podremos coordinarnos con proveedores para el suministro y anticipo de equipos especializados y así garantizar que los trabajos se efectúen, se coordinen y den una mejor productividad para que se concluyan, para así dar un mejor servicio en el plazo determinado que se tiene en el contrato, se anexa Ruta Critica al final de este documento.

• **IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL EFECTIVO DE LA OBRA.**

Para dar seguimiento y control de la obra, los encargados de está en campo tienen la obligación de coordinar con la supervisión, encargada de dar seguimiento a la obra por parte del **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL** para elaborar los trámites correspondientes a las actividades



RFC: CGE-010330-IX7

PROYECTO EJECUTIVO.

que puedan surgir dentro de la obra, al mismo tiempo el superintendente de nuestra empresa estará comunicado con el área de gerencia para la documentación administrativa como es el cobro, y facturación de las estimaciones que se efectuarán por medio de los volúmenes de obra.

También estará a cargo del suministro de material con ayuda del área de compras, y con los proveedores para que la requisición de los materiales esté a tiempo y no atrasen el desarrollo o avance de la obra que se esté ejecutando. Verificar el avance de obra según lo acordado en los programas de obra.

- **IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD PARA EL ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE MATERIALES Y PROCESOS CONSTRUCTIVOS**

Para el avance de la ejecución de los trabajos garantizamos que antes de efectuar las requisiciones del material, analizamos y comparamos con diferentes proveedores para que nos otorguen el mejor precio y calidad del producto solicitado. En algunos casos si es necesario se pide o se le solicita al proveedor un certificado de calidad de los materiales ya sea como el acero, equipo, tuberías, etc., para que las actividades a efectuar no retrasen la construcción de la obra.

El material que se nos suministran dentro de la obra será resguardado en el área indicada por supervisión recordando que el acero es más susceptible a los cambios ambientales como la temperatura, lluvia y demás; ya que pueden perjudicar la capacidad de resistencia del acero como la oxidación del mismo.

Para el cemento y mortero para acabados nos enfocaremos a su capacidad de rendimiento y las cantidades de volumen de material, que estén dentro del rango propuestos por el catálogo y la misma normatividad de del concreto de la dependencia correspondiente.

En tanto en la construcción de instalaciones eléctricas nos guiaremos a los planos o croquis correspondientes y también basándonos en las especificaciones que a cada uno le corresponda, así como la normatividad y el reglamento de construcción del Distrito Federal.

Nos enfocaremos para las requisiciones de obra en el presupuesto propuesto, así como en los insumos requeridos por la supervisión,

- **PROCURACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (AGUA, LUZ, TELEFONO Y EN GENERAL CUALQUIER SERVICIO QUE REQUIERA LA OBRA)**

Para el suministro del agua potable, se solicitará a la supervisión por parte de INSTITUTO de dependencia que nos proporcione un lugar para almacenar agua por medio de una cisterna o contenedores para los trabajos que se realizaran.

Se efectuarán los trámites correspondientes ante CFE (Comisión Federal de Electricidad) para el suministro de electricidad a través de una línea temporal, de igual manera y de ser necesario contamos con plantas de energía eléctrica para dar el servicio de forma temporal, así mismo se contará con un servicio telefónico por medio de celular con internet, también contará con un servicio de internet por medio de banda ancha o de ser viable con la contratación provisional de servicio fijo.

- **IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN**

Para la implementación de los sistemas de comunicación contamos en oficina central, celulares con internet y las aplicaciones necesarias para tener una comunicación rápida para dar solución a cualquier duda surgida en la obra y tener los soportes fotográficos o de video en tiempo real para su soporte y documentación, en el cual estamos comunicados con los técnicos en campos,



RFC: CGE-010330-IX7

PROYECTO EJECUTIVO

con los trabajadores encargados de su propia plantilla, y con los proveedores, que nos suministran los materiales.

En campo el personal cuenta con los medios necesarios para coordinarse con los trabajadores en campo y con oficina central, ya que contara con una oficina temporal, que contendrán internet, celulares, etc., para que los trabajos tanto de gabinete y de campo puedan enviarse sin ningún retraso dentro de la obra.

• **IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD E HIGIENE**

En el inmueble para el inicio de los trabajos se colocarán de ser necesarios tapias para protección y a la vez delimitar el área de trabajo, se colocarán señalamientos preventivos y de restricción para que los usuarios y el departamento de la misma dependencia no puedan ingresar en la obra, solo el personal autorizado. Al concluir con los trabajos se proseguirá con los trabajos de higiene que corresponde la limpieza en cada una de las áreas o frentes dentro de la dependencia.

En cuestión de seguridad e higiene para el general de la ejecución de los trabajos, se implementará una capacitación de seguridad al personal de campo de como tomar medidas preventivas para las actividades que van a desarrollar, se les indicara que deberán portar con casco, guantes, botas, etc., para poder ingresar a la obra, del mismo modo aseguramos que los trabajadores en campo, están afiliados al **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL** en la zona que a ellos les correspondan y Constructora Germer se encuentra al día en el pago de las cuotas obrero-patronales.

Se suministrara de un botiquín de primeros auxilios, se pondrá especial cuidado en que las herramientas y equipos de trabajos sean los óptimos y adecuados para la realización de las tareas, evitando así improvisaciones que puedan llevar a un accidente, las instalaciones necesarias para la realización de los trabajos como lo son la colocación de planta de energía o sus alimentaciones estarán correctamente ejecutadas aun en su carácter de provisionales para evitar infortunios, del mismo modo los andamios, escaleras, rampas y demás implementos estarán correctamente asentados y señalizados de forma que no sean motivo de riesgo, también dependiendo de la naturaleza de los trabajos a realizar se dispondrá de equipo contra incendio, extinguidores, se colocaran sanitarios para el personal obrero de acuerdo al número de personas laborando con relación a lo dispuesto en el anexo ya mencionado, se suministraran regaderas para el personal así como área de comedor, perfectamente delimitados de forma que no afecten el inmueble o en su caso causen molestias a los usuarios y administrativos del mismo.

se realizarán las pruebas necesarias para el funcionamiento y puesta en marcha de los equipos especiales, así como en presencia de personal indicado por la convocante.

B)- DEL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

DESCRIPCION DEL PROCESO CONSTRUCTIVO QUE SE APLICARA EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO LA COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE ESTOS.

La empresa **CONSTRUCTORA GERMER S.A DE C.V.**, somos una empresa que está especializada con más 22 años de experiencia y garantizamos la calidad de nuestros trabajos, contamos con una sistema de organización en donde oficina central coordina el suministro, gestión y legalización de obra, oficina central cuenta con personal especializado para dar seguimiento y



RFC: CGE-010330-IX7

PROYECTO EJECUTIVO.

control para contar con finanzas sanas dentro de la empresa, así mismo contamos con el área del departamento de compras, quienes se encargan de solicitar, gestionar y adquirir el mejor precio y calidad de los materiales requeridos para la ejecución de obra, a la vez se encarga de coordinar las entregas y los acarreos necesarios con bodega central y manejo de vehículos para cumplir con las necesidades originadas en campo.

Durante la ejecución de obra **Constructora Germer, S.A. de C.V.** siempre mantiene una coordinación y acercamiento con las diferentes supervisiones de las dependencias y en su caso de Supervisiones externas, con los representantes administrativos y con los usuarios de los inmuebles, para asegurar una retroalimentación entre todos los integrantes de una obra para asegurar que se cumplan y satisfagan las necesidades de obra de la mejor forma y conciliando las posibles respuestas a los retos que enfrentan cada proyecto constructivo.

Derivado de la naturaleza de los trabajos nos enfocaremos a trabajar como viene nuestro programa de obra y coordinándonos con las autoridades de las clínicas las áreas que se nos vayan entregando para no obstaculizar la operación de las mismas y sean afectados los derechohabientes y trabajadores por los trabajos por realizar. Referentes a **TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y OBRA EN FACHADA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 33 DELEGACION 35 Y EN LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 94 DELEGACION 36 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL**

Estas áreas donde se trabajará siendo las dos clínicas, se manejarán a la par mantienen similitudes o de acuerdo a las áreas que se nos entreguen para realizar los trabajos, y estaremos a las indicaciones de la supervisión y autoridades del Hospital, para realizar los trabajos en el tiempo requerido 95 días; por lo tanto, la siguiente descripción aplica para todas las áreas con sus particularidades, Se trabajarán los dos frentes simultáneamente con las siguientes actividades

PRELIMINARES

Dentro de las áreas de las UMF 33 y 94 se iniciarán los trabajos con la colocación de tapiales o señalamiento restrictivo para el resguardo de áreas, previo a iniciar con las demoliciones y desmantelamientos.

Con las áreas señalizadas y hecho el levantamiento del estado actual para efectos de cobro se procederá con la demolición de losetas en muros, elementos de concreto, acabados, mamposterías, plafones. Se realizará limpieza constante dentro de la unidad sobre todo para evitar polvo producto de demoliciones. Se realizarán también acarreos constantes fuera de obra para evitar acumulación de material producto de demolición.

Esta actividad será, albañiles, ayudantes y peones, y se procederá a retirar los escombros fuera de la obra.

CIMENTACION

Se procederá posterior a los trabajos preliminares al habilitado y colocación de acero y cimbra, para los trabajos de cimentación, de acuerdo a catálogo usando un concreto $f_c=250$ kg/cm², donde se trabajará de acuerdo al programa propuesto. Se realizará limpieza constante dentro de la unidad sobre todo para evitar polvo producto de demoliciones. Se realizarán también acarreos constantes fuera de obra para evitar acumulación de material producto de la cimentación.

Esta actividad será, albañiles, fierros, carpinteros, ayudantes y peones.

Todo el tiempo los trabajos serán supervisados por personal capacitado.



RFC: CGE-010330-IX7

PROYECTO EJECUTIVO.

ESTRUCTURA

Se habilitara la estructura metálica, para montarla y colocarla de acuerdo a catalogo. Se realizará limpieza constante dentro de la unidad sobre todo para evitar polvo producto de demoliciones. Se realizarán también acarreos constantes fuera de obra para evitar acumulación de material producto de la cimentación.

Esta actividad será, albañiles, fierros, carpinteros, ayudantes y peones.

Todo el tiempo los trabajos serán supervisados por personal capacitado.

ALBAÑILERIA.

Se requieren tareas de albañilería, misma se iniciará con las tareas de resanes, boquillas, aplanados y apertura de huecos necesarios..

Estos trabajos se realizarán con personal albañil y ayudantes especializado.

ACABADOS.

Para los trabajos se deberá tener los trabajos de albañilería terminados o por terminar para asegurar la limpieza de los acabados; estos consisten en la construcción de falso plafón liso , restauración de muros divisorios de Tablaroca o tabla cemento; la colocación de pisos y lambrines de acabado pétreo de acuerdo a los modelos indicados, colocación de señalamientos indicados en proyecto así como guía táctil donde se requiera, y la aplicación de pinturas vinílicas, epoxicas y esmalte. Se realizará la colocación de accesorios.

Estos trabajos los realizara oficiales colocadores y ayudantes especializados.

HERRERIA

Este trabajo se desarrollará en el momento apropiado para que al momento de su instalación se garantice su estabilidad, para lo cual se realizara el levantamiento físico de estos elementos en la obra para posteriormente habilitarlos y fabricarlos ya sea en la obra misma o en los talleres adecuados para tales fines y llevarlos a la obra para su montaje definitivo.

ALUMINIO

Este trabajo se desarrollará en el momento apropiado para que al momento de su instalación se garantice su estabilidad, para lo cual se realizara el levantamiento físico de estos elementos en la obra para posteriormente habilitarlos y fabricarlos ya sea en la obra misma o en los talleres adecuados para tales fines y llevarlos a la obra para su montaje definitivo.

VIDRIOS ACRILICOS Y ESPEJOS

De igual forma este trabajo se desarrollará en el momento mas adecuado de la obra puesto que los materiales a utilizar son más frágiles, así que su colocación será en una etapa en la cual se garantice su estabilidad y seguridad.

INSTALACIONES ELECTRICAS

Se realizarán con especial atención las tareas de libranza o cortes de energía para interrumpir de forma responsable los servicios y asegurar la inmediata conexión de los mismos.



RFC: CGE-010330-IX7

PROYECTO EJECUTIVO

Se instalarán todas las canalizaciones para las instalaciones eléctricas, se instalarán de acuerdo a la norma del instituto con las conexiones y accesorios indicados en el proyecto, dejándose debidamente guiadas hasta la instalación de los diferentes cables y equipos, todas las líneas serán alojadas en los elementos indicados por el proyecto o autorizados por la supervisión a cargo, respetando las trayectorias y niveles establecidos, que nos permitan instalar adecuadamente los equipos requeridos en proyecto.

Para el desarrollo de estos trabajos en general se cuenta con el personal calificado que conoce los mecanismos de operatividad del instituto tal como lo demuestra la experiencia adquirida a lo largo del tiempo que tiene la empresa de prestar sus servicios al instituto.

Lo anterior describe el criterio general que se aplicará para la ejecución de una obra de estas características, el cual se planea tener controlado en todo momento con el apego al programa detallado de obra, así como la inversión apropiada para la adquisición de materiales y equipo proyectados que contribuirá al sano desarrollo de los trabajos, contando para ello con el personal técnico y administrativo con la experiencia necesaria para tal fin, así como el personal de obra calificado.

Estos trabajos se realizarán con personal oficial electricista, y ayudantes especializados.

Se realizarán las pruebas de funcionamiento.

Atentamente

ARQ. GERARDO NOVA ARANDA.
Representante Legal.